

CONVOCATORIA PÚBLICA DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO A LOS POSTGRADOS NACIONALES

Listado de Requisitos para Universidad Oficiales y Privadas

Los proponentes deberán entregar los siguientes documentos:

Documentos que deben incluirse con la propuesta:

Para las Universidades Oficiales:

- Copia de la Ley que los crea.

Para las Universidades Privadas:

- Decreto Ejecutivo de MEDUCA que concede autorización del funcionamiento.
- Planilla de profesores permanentes, con sus respectivas hojas de vida para cada propuesta presentada.
- Programas aprobados.
- Documentos que sustenten la infraestructura ofrecida, a través de los certificados de propiedad de inmuebles o contratos de arrendamiento entre otros.
- Evidencia del funcionamiento actual u operación de los 4 programas necesarios para la operación.
- Resolución de aprobación del programa por parte de la Comisión Técnica de Fiscalización

Para todas las Universidades:

- Certificación de acreditación institucional expedido por CONEAUPA
- Paz y Salvo de la SENACYT
- Carta de compromiso de que los fondos de los programas serán identificados para permitir el fácil seguimiento de la ejecución de los recursos y fotocopia legible del representante legal de la Universidad.
- Lista de verificación para presentación de propuestas
 - **Para cada propuesta de Programa:**
- Copia de la Resolución de aprobación del Programa por el Órgano Gobierno Académico correspondiente en las universidades estatales.

- Resolución de aprobación del programa por parte de la Comisión Técnica de Fiscalización para la U. Privadas.
- Lista de verificación para la Presentación de Propuesta.
- Para cada programa se requiere una carta de compromiso de la Autoridad Universitaria correspondiente, a la Unidad administrativa o Centro Responsable para la gestión del Programa.
- Documentos anexos que solicita la propuesta.

Institución Proponente:

Nombre: _____

Entregado por: _____ Forma de Entrega: _____

Código: POS-2020-_____

SENACYT:

Recibido por: _____ Fecha: _____ Hora: _____